

TJA TNAM TE TXOLJA







EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, POR ESTE MEDIO;

HACE CONSTAR:

Que en el mes de abril del año dos mil veinticinco, la Municipalidad de Comitancillo, Departamento de San Marcos, no ha celebrado contratos con ninguna persona individual, empresa y/o instituciones de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones municipales.

El presente documento es de respaldo para cumplir con lo ordenado en el artículo 10 numeral 14, de la Ley de Acceso a la Información Pública decreto numero 57-2008 del congreso de la Republica de Guatemala.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CONVENGAN EXTIENDO LA PRESENTE EN COMITANCILLO, SAN MARCOS, A LOS 30 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2025

> Werner Neftali Orozco Salvador ALCALDE MUNICIPAL Comitancillo, San Marcos

OMITABLING